

**MEMORIA DE LA ACTIVIDAD
ANEXO III – CUADRO RESUMEN**

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD
C/. Fortuny, 7 bajo
28010 MADRID
TELF.: 91 121 09 20 FAX.: 91 121 09 31
www.fundacion-biodiversidad.es

CONVOCATORIA 2007

NOMBRE DE LA ENTIDAD: WATU Acción Indígena	
TÍTULO DEL PROYECTO: Reforzando el Sistema de Guardaparques Comunales del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ), Perú	
LÍNEA ESTRATÉGICA (igual que en Anexo I): 9B Cooperación Internacional a la mejora de las sostenibilidad del desarrollo.	
1	ADECUACIÓN Y VIABILIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO
1.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DETALLADA (incluir mapa adjunto de localización, si procede)	
<p>El PNCAZ, con sus 1.35 millones de hectáreas, se encuentra localizado en las vertientes orientales de los Andes Tropicales Centrales del Perú, entre los ríos Huallaga (Sector Oeste) y Ucayali (Sector Este). La mayor parte del parque comprende un ramal aislado de la Cordillera de los Andes, con una altitud que va desde los 200 m hasta los 2 400 m por encima del nivel del mar. El parque es una de las áreas protegidas más diversas del país, albergando una gran variedad de hábitats y especies predominantemente montanas y premontanas.</p> <p>Producto de un inventario biológico rápido – con resultados impresionantes en diversidad, endemismos y especies nuevas de flora y fauna – en mayo del 2001 se estableció el Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) en un área de 1 353 190,85 hectáreas que corresponde a cuatro departamentos del Perú (ver Anexo 1, Mapa de Ubicación). El PNCAZ, cubre dos de las áreas que se encuentran consideradas como prioritarias para la conservación en el Perú por su diversidad de hábitats, quizá la mayor de cualquier otra área protegida en el Perú (ver Rodríguez et. al 2001, IBR:02). El parque es también el hogar de un alto número de especies de la Lista Roja de la UICN.</p> <p>La sorprendente y accidentada topografía del PNCAZ – una vasta extensión de bosques montanos andinos – alberga algunas de las últimas gradientes elevadas e intactas de los Andes, desde los exuberantes bosques tropicales de llanura hasta vegetación especializada ubicada en escarpadas crestas de las cumbres de las montañas.</p> <p>Por el este, la gran extensión de bosque tropical se mantiene aún sin fragmentar. Una pared de roca de casi una milla de altura, protege del ingreso en la mayor parte del parque, donde no existen carreteras, tan solo algunos ríos que alcanzan los extensos bosques que rodean al parque.</p> <p>A excepción de una población indígena en aislamiento voluntario, conocida como los Cacataibo, en el sector sureste del parque, no existen otras poblaciones humanas viviendo dentro del parque. La población indígena de la zona de amortiguamiento del parque está representada por cuatro grupos étnicos: (1) Yine o Piro; (2) Shipibo-Conibo; (3) Cacataibo; y (4) Kechwa-Lamista, los cuales se agrupan en comunidades nativas legalmente reconocidas en tierras otorgados por el Estado (ver Anexo 2 Mapa de Ubicación de Comunidades Nativas).</p> <p>En el Sector Este (cuenca del Ucayali), la población vecina al PNCAZ está constituida principalmente por indígenas con unos cuantos asentamientos de ribereños. Todas estas comunidades dependen totalmente de los recursos naturales que alberga el parque y de su valioso bosque intacto.</p>	
	

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ANEXO III – CUADRO RESUMEN

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD
C/. Fortuny, 7 bajo
28010 MADRID
TELF.: 91 121 09 20 FAX.: 91 121 09 31
www.fundacion-biodiversidad.es

En la región de la cuenca del Ucayali, CIMA ha logrado importantes avances – principalmente gracias al soporte financiero de la *Fundación MacArthur* – en el fortalecimiento de las capacidades de los residentes para asegurar el derecho sobre sus territorios y lograr la ampliación de las tierras que el Estado les otorga en propiedad, así como para desarrollar e implementar apropiadamente el plan de uso de tierras y la zonificación, además de involucrarlos en las actividades de protección y apoyo al parque, enriqueciendo y compatibilizando sus conceptos sobre la conservación.

Con sus 974 Km. de perímetro, el PNCAZ no podría sobrevivir si no fuera con el apoyo de sus vecinos residentes en la zona de amortiguamiento; de otro lado, las comunidades nativas están sufriendo la extracción y descapitalización de sus bosques de manos de madereros ilegales. Por lo tanto, desde sus primeras intervenciones, CIMA, conjuntamente con el personal del INRENA, realiza un importante esfuerzo por captar y hacer participar a las comunidades de la zona de amortiguamiento para que sean los soportes y defensores del parque y de los bosques de sus propias comunidades. En tal sentido, uno de los recientes logros de CIMA es el haber establecido un sistema de vigilancia y de apoyo a la protección del PNCAZ y su entorno, con la participación decidida de las comunidades nativas de la zona de amortiguamiento de la cuenca del Ucayali.

El proyecto se desarrollará en el Sector Este (río Ucayali) de la zona de amortiguamiento del PNCAZ, que incluye bosques de selva baja correspondientes a las sub cuencas del Cushabatay, Pisqui y Aguaytía, todas ellas con poblaciones indígenas tradicionales Shipibo-Conibo, Cacataibo y Yine.

Las comunidades nativas beneficiarias son:

Comunidades:

- Isolaya, Libertad (Distrito de Pampa Hermosa)
- Nuevo Edén, La Cumbre, Manco Cápac, San Luis de Charasmaná (Distrito de Contamana)
- Yamino, Mariscal Cáceres, Santa Rosa (Distrito de Padre Abad)

NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS: 64 familias

INDIRECTOS: 659 familias

POBLACIÓN TOTAL DE LA ZONA INTERVENIDA: 3 293 personas de nueve (9) comunidades

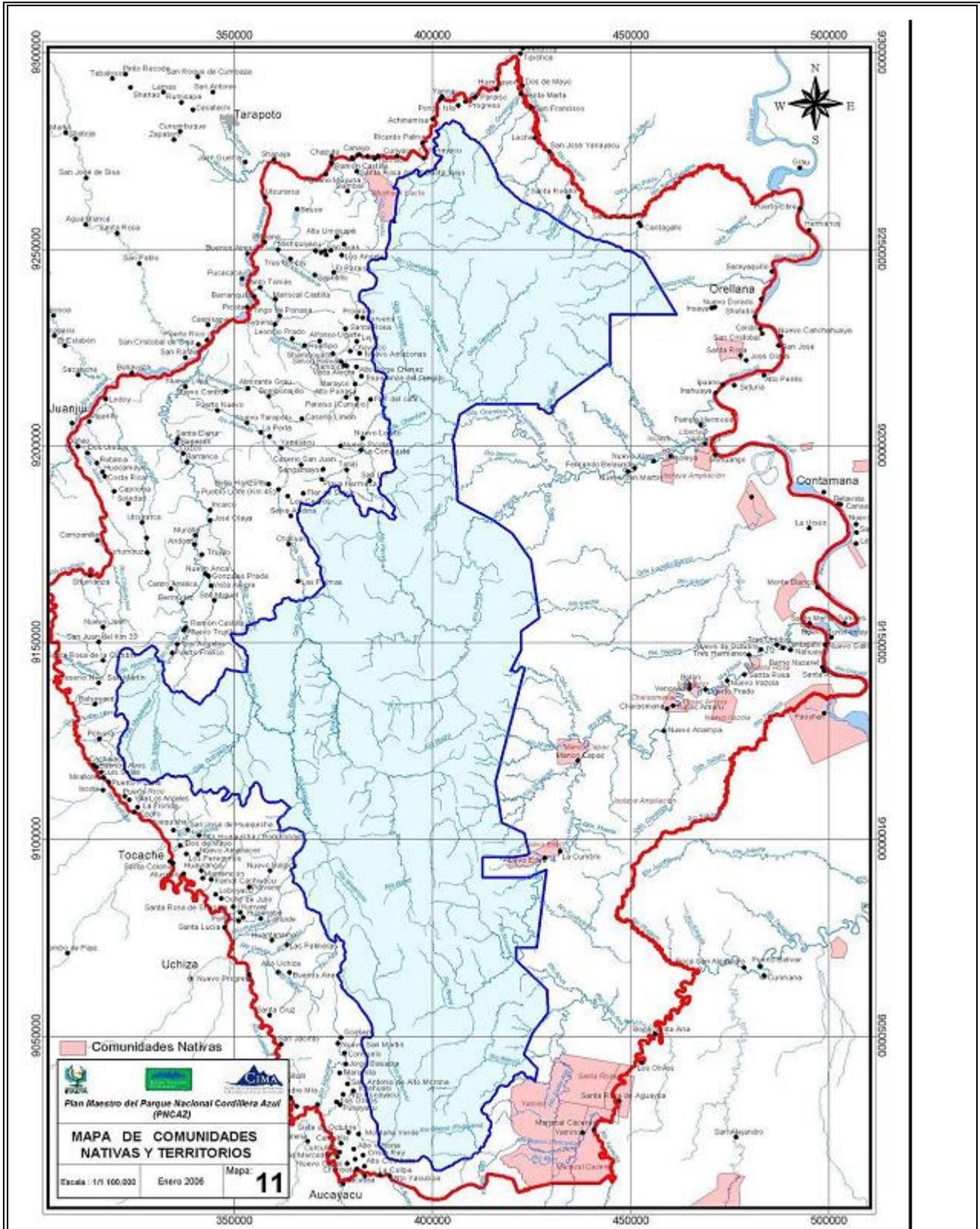
En el anexo 1.1 se presenta un CD con el Plan Maestro del PNCAZ, donde se incluyen diversos mapas, fotografías e información detallada de su historia, las características físicas y biológicas, un diagnóstico socio-económico, los valores biológicos y objetos de conservación del parque, las amenazas que sufre en la actualidad, las oportunidades que ofrece, etc. (el anexo se ofrece en este formato, debido a su gran tamaño y pensando en evitar el uso innecesario de papel y tinta).

En el anexo 1.2 se ofrece información detallada sobre los beneficiarios del proyecto ya que el formulario no incluye un apartado al respecto, también se ofrecen dos documentales sobre el PNCAZ que muestra su riqueza en flora, fauna y paisaje, incluso presentando alguna de las comunidades nativas que viven colindantes al parque (anexos 1.3 y 1.4).

A continuación se ofrecen dos mapas de ubicación de la zona donde se desarrollará el proyecto (el resto de mapas están en anexo 1.1).

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ANEXO III – CUADRO RESUMEN

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD
C/. Fortuny, 7 bajo
28010 MADRID
TELF.: 91 121 09 20 FAX.: 91 121 09 31
www.fundacion-biodiversidad.es



MEMORIA DE LA ACTIVIDAD

ANEXO III – CUADRO RESUMEN

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD
C/. Fortuny, 7 bajo
28010 MADRID
TELF.: 91 121 09 20 FAX.: 91 121 09 31
www.fundacion-biodiversidad.es

1.2 BREVE RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO (De 100 a 200 palabras)

Con 974 Km. de perímetro, el PNCAZ no sería viable sin el activo apoyo de los residentes en su zona de amortiguamiento. Más aún, en terrenos como las comunidades nativas vecinas al parque (Sector Este) donde se sufre la explotación ilegal de bosques a manos de madereros ilegales, CIMA conjuntamente con el personal del INRENA – entidad rectora de las áreas protegidas – realiza un gran esfuerzo por involucrar a la población como defensora y soporte del parque y demás bosques locales. (ver convenio CIMA_INRENA en anexo 3.1)

En este sentido CIMA ha logrado establecer un exitoso sistema de vigilancia y apoyo a la protección del PNCAZ y alrededores, denominado Sistema de guardaparques comunales, que cuenta con la amplia y decidida participación de dichas comunidades nativas.

Al respecto, la presente propuesta busca fortalecer este prometedor sistema, asegurando su continuidad mientras se hacen efectivos los fondos de un fideicomiso, a la vez que se desarrollan acciones de capacitación a pobladores nativos para que se conviertan en los principales defensores del PNCAZ y en promotores de sus objetivos de conservación, al mismo tiempo que generan ingresos adicionales para sus familias.

1.3 OBJETIVO GLOBAL DEL PROYECTO (Objetivo último y principal al que el Proyecto pretende contribuir)

Asegurar la protección del Parque Nacional Cordillera Azul y la estabilización de su zona de amortiguamiento a través de la participación y compromisos a largo plazo con las comunidades nativas colindantes.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO (Finalidad concreta que el Proyecto, con sus propios recursos y actividades, se propone obtener en el periodo de ejecución previsto. Deben ser precisos y formularse en términos realmente alcanzables)

Consolidar la participación de los guardaparques comunales indígenas en la protección del Sector Este del PNCAZ.

1.5 ACTIVIDADES A DESARROLLAR (Explique detalladamente las acciones a realizar, indicando los medios humanos y técnicos necesarios, y cuantifique los productos previstos. Recuerde que no se tendrá en cuenta documentación anexa a este respecto)

En anexo 2 se ofrece información complementaria sobre experiencias anteriores.

1.1 Selección de los Guardaparques Comunales

Para consolidar el modelo de guardaparques comunales se requiere dar continuidad a un proceso iniciado en el 2005, que se repite todos los años y cuyo financiamiento concluye a mediados del 2007. Su implementación operativa toma como base el perfil oficial del guardaparque y los criterios de selección del mismo y se inicia con reuniones de información entre el Equipo del Parque (Jefe, guardaparques oficiales y personal del equipo técnico de CIMA) y los miembros de las comunidades nativas. Estas reuniones también sirven para enfatizar la importancia de la protección del parque resaltando los beneficios que brinda a las comunidades y a la sociedad en su conjunto. Para ello se utilizan materiales de apoyo, como cartillas, folletos y mapas acerca de las amenazas existentes y las presiones sociales en el sector correspondiente. (en anexo 2 se ofrece un ejemplo de manual utilizado en selecciones anteriores). Para el proyecto se consideran 9 ccnn y 64 familias beneficiarias (en anexo 1.2 se ofrece un detalle de los beneficiarios).

Luego, en una Asamblea Comunal en cada ccnn, los voluntarios a guardaparques comunales son elegidos directamente por la propia comunidad, los cuales son posteriormente entrevistados por el Equipo del Parque para verificar el cumplimiento de los requisitos y se realiza la selección final de aquellos que actuarán como guardaparques comunales, identificando éstos sus respectivos turnos durante el año.

El número de guardaparques elegido en cada comunidad nativa depende de:

- Del número de cabezas de familia que hay en cada comunidad y en su agenda anual, que es algo que se respeta, como no podría ser de otra forma.

- Del número de puestos de control que hay en cada cuenca.

El número de guardaparques quedarían previstos de la siguiente manera:

- **Cushabatay:** sólo son 4 comuneros ya que es un solo puesto de control y los 8 restantes son suplidos por mestizos de la zona.
- **Pisqui:** son 2 puestos de control y a cada uno van 2 comuneros por mes.
- **Aguaytía:** solo hay un puesto de control y como son 3 comunidades nativas, se consideran 4 comuneros /año por comunidad.



Recursos necesarios: Ver más detalle en presupuesto .

Personal del proyecto (coordinador, técnicos y encargado de logística) y otros gastos de funcionamiento e indirectos.

Combustible: 270 euros (incluye gastos de puntero y motorista).

Alimentación: 300 euros.

Materiales de escritorio (papelógrafos, plumones, fotocopias y plastificaciones, banderolas, papel, etc): 300 euros

Materiales de difusión (reproducción mapas, cartillas y folletos): 240 euros

Productos: Actas de Asambleas, Cartillas, folletos, mapas y Programación de turnos. Evaluación inicial.

1.2 Evaluación Inicial y curso de capacitación inductiva.

Una vez seleccionados los guardaparques en cada comunidad, ahí mismo se realiza una evaluación inicial de los conocimientos de los comuneros seleccionados y se procede, durante dos días, a la capacitación inductiva acerca de las áreas protegidas y el sistema nacional, el rol del INRENA como autoridad nacional en el tema, así como las funciones básicas de los guardaparques. CIMA contribuye con la alimentación durante la realización de estas actividades.

Los recursos necesarios son compartidos con la actividad 1.1

1.3 Traslado a los puestos de control y equipamiento de los guardaparques comunales.

1.4 Patrullajes y vigilancia con el acompañamiento de los guardaparques oficiales del PNCAZ.

Todos los meses, como parte de sus labores rutinarias, los guardaparques oficiales, acompañados por personal de CIMA, regresan a las comunidades nativas para trasladar a los nuevos guardaparques comunales al puesto de control en el que trabajarán. Se aprovecha este momento para proveerles del equipamiento necesario para cumplir con su función durante el mes de su turno. Los puestos de control se encuentran cercanos a los límites del parque, lo que implica traslados en bote desde las comunidades nativas.



Ya en el puesto de control al que han sido designados, los guardaparques comunales se integran a las labores rutinarias de control y protección, acompañados siempre por los guardaparques oficiales quienes permanentemente los supervisan y capacitan en la acción. Las labores rutinarias incluyen patrullajes, vigilancia y acompañamiento a expediciones, cuando es requerido. Durante esta fase se les provee a los guardaparques comunales con víveres, así como del combustible necesario.

Al culminar su respectivo turno, los guardaparques comunales reciben un incentivo económico (equivalente a \$100 por persona) y retornan a su comunidad, donde se convierten en agentes permanentes de conservación tanto del parque como de sus propios recursos naturales e influyen en la realización de buenas prácticas.

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD

ANEXO III – CUADRO RESUMEN

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD
C/. Fortuny, 7 bajo
28010 MADRID
TELF.: 91 121 09 20 FAX.: 91 121 09 31
www.fundacion-biodiversidad.es

Recursos necesarios: Ver más detalle en presupuesto .

Personal del proyecto (coordinador, técnicos y encargado logística) y otros gastos de funcionamiento e indirectos.
64 Guardaparques (76euros es equivalente a 100USD).

- 2 GPC x 2 CCNN (Cushabatay)	4	76	304
- 12 GPC x 4 CCNN (Pisqui)	48	76	3648
- 4 GPC x 3 CCNN (Aguaytía)	12	76	912

Equipamiento Básico para los 64 guardaparques (botas, ponchos de agua, gorros, polos, pantalones, machetes y linternas con baterías): 4800 euros.

Combustible: 8640 euros (incluye gastos de puntero y motorista).

Alimentación: 2880 euros.

Productos: fotografías, informes...

1.5 Evaluación final y socialización de los resultados.

Cuando se concluye el curso de capacitación básica y con el rol anual, los guardaparques comunales son evaluados (evaluación de salida) para medir el nivel de incremento de sus conocimientos y destrezas, así como su grado de compromiso. Los resultados serán dados a conocer a los beneficiarios.

Productos: Resolución de Reconocimiento, evaluación de salida e informe de análisis de los resultados

2.1 Curso de capacitación por cuenca para guardaparques y pobladores.

Una vez al año por lo menos, se realiza en cada cuenca (Cushabatay, Pisqui y Aguaytía) el Curso de Capacitación Básica para Guardaparques dirigido a todos los nuevos, al cual asisten también pobladores de las comunidades que participan en la iniciativa. El curso requerirá del combustible necesario para el traslado de los participantes a la sede del evento o hacia un punto desde el cual serán trasladados por medios terrestres o por avión, de ser el caso.

Las temáticas a tratarse son entre otras:

- Manejo de áreas naturales protegidas
- El Plan Director del SINANPE
- El Plan Maestro
- Otras herramientas de planificación y gestión de ANPES
- Los comités de gestión
- Los guardaparques en Cordillera Azul
- Perfil y funciones y condiciones de trabajo del guardaparque
- Planificación de actividades
- Técnicas para el manejo del PNCAZ . Señalización.
- Los puestos y campamentos de control
- Cartografía y Técnicas de orientación
- Educación Ambiental
- Etc.



Recursos necesarios: Ver más detalle en presupuesto .

Personal del proyecto (coordinador, técnicos y encargado de logística) y otros gastos de funcionamiento e indirectos.

Combustible: 270 euros (incluye gastos de puntero y motorista).

Alimentación: 300 euros.

Materiales de escritorio (papelógrafos, plumones, fotocopias y plastificaciones, banderolas, papel, etc): 300 euros

Materiales de difusión (reproducción mapas, cartillas y folletos): 240 euros

Transporte aéreo 2 instructores: 533 euros.

Productos: Informe y materiales del Curso de Capacitación Básica para Guardaparques, Informe Final del Proyecto.

Cabe destacar que las personas que han servido como guardaparques comunales llegan a comprometerse tanto con la causa de la conservación del PNCAZ que cuando ocurren emergencias, son los primeros en organizarse y en organizar a sus propias comunidades para responder cuando se presenta un atentado contra la integridad del parque o de sus bosques, y brindan su total apoyo al Equipo del Parque.

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD

ANEXO III – CUADRO RESUMEN

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD
C/. Fortuny, 7 bajo
28010 MADRID
TELF.: 91 121 09 20 FAX.: 91 121 09 31
www.fundacion-biodiversidad.es

Los guardaparques comunales ejercen un rol preventivo y son reconocidos oficialmente por la autoridad competente en áreas protegidas como “guardaparques voluntarios”, según la Ley.

1.9 EXPERIENCIA PREVIA EN PROYECTOS SIMILARES

Desde su creación, CIMA se ha comprometido y dedicado a la conservación del PNCAZ con una visión integrada de protección de los territorios silvestres dentro del parque, y una forma de vida y aprovechamiento sostenibles en su zona de amortiguamiento. Para ello, CIMA viene trabajando estrechamente con el INRENA, basado en un compromiso de apoyo firmado por ambas instituciones. (ver anexos 3)

En la región de la cuenca del Ucayali, CIMA ha logrado importantes avances – principalmente gracias al soporte financiero de la *Fundación MacArthur* – en el fortalecimiento de las capacidades de los residentes para asegurar el derecho sobre sus territorios y lograr la ampliación de las tierras que el Estado les otorga en propiedad, así como para desarrollar e implementar apropiadamente el plan de uso de tierras y la zonificación, además de involucrarlos en las actividades de protección y apoyo al parque, enriqueciendo y compatibilizando sus conceptos sobre la conservación.

Desde sus primeras intervenciones, CIMA, conjuntamente con el personal del INRENA, realiza un importante esfuerzo por captar y hacer participar a las comunidades de la zona de amortiguamiento para que sean los soportes y defensores del parque y de los bosques de sus propias comunidades. En tal sentido, uno de los recientes logros de CIMA es el haber establecido en el 2005 un sistema de vigilancia y de apoyo a la protección del PNCAZ y su entorno, con la participación decidida de las comunidades nativas de la zona de amortiguamiento de la cuenca del Ucayali, que se viene implementando hasta el momento, gracias al apoyo de las Fundaciones *Moore y MacArthur*.

Por otro lado, WATU Acción Indígena cuenta con experiencia previa en proyectos similares. Tal es el caso del proyecto “Participación de las comunidades nativas que habitan y rodean al PNO y RCA en la Selva Central del Perú, en las tareas de manejo y vigilancia de las ANPs contribuyendo a su conservación y protección”, financiado el pasado año por la Fundación Biodiversidad.

1.10 PERMISOS NECESARIOS (Permisos concedidos de carácter público o privado, si fueran necesarios para que se pueda ejecutar el proyecto)

Sí No Detallar el listado de permisos necesarios. Incluir, en su caso, una fotocopia de aquellos ya concedidos o de la solicitud de los previstos.

CIMA ha suscrito en el 2002 un convenio de apoyo institucional con INRENA para la gestión del PNCAZ el cual se renueva cada dos años. Ver documento adjunto.

2.6 PRESUPUESTO DETALLADO

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD

ANEXO III – CUADRO RESUMEN

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD
C/. Fortuny, 7 bajo
28010 MADRID
TELF.: 91 121 09 20 FAX.: 91 121 09 31
www.fundacion-biodiversidad.es

PARTIDAS	Unidad	Coste unitario	APORTES EXTERNOS			APORTES LOCALES		Coste Total Operación
			Fundación Biodiversidad	WATU	Otros (*)	Fund. WATU	CIMA	
A. COSTES DIRECTOS								
A.III. Materiales y Suministros			5811	0	0	0	0	5811
- Equipamiento básico para guardaparques (botas, ponchos agua, gorros, polos, pantalones, machetes y linternas con baterías)	64	75	4800					4800
materiales de escritorio	global	531	531					531
materiales de difusión	global	480	480					480
A.IV. Personal Local			14694	1500	0	1600	0	17794
- Coordinador del Sistema de GPC 12 meses (30% tiempo)	12	225	2700					2700
- 2 GPC x 2 CCNN (Cushabatay)	4	76	304					304
- 12 GPC x 4 CCNN (Pisqui)	48	76	3648					3648
- 4 GPC x 3 CCNN (Aguaytia)	12	76	912					912
- 3 Técnicos de campo x \$100 x 12 meses	36	80	2880					2880
- Encargado de logística 12 meses x \$150 (30% tiempo)	12	113	1350					1350
Técnico WATU	12	500	2900	1500		1600		6000
A.VI. Viajes, estancias y dietas			11530	100	2533	0	2296	2500
Transporte terrestre y fluvial (global)					2000			2000
* proceso selección e inducción x 3 cuencas	3	113	270				68	338
* traslados a puestos de control x 4 PC x 12 meses	48	113	4320				1080	5400
* participacion en Capacitación Curso Básico x 3 cuencas	3	113	270				68	338
* 12 patrullajes x 4 PC x \$150/cil. combust.	48	113	4320				1080	5400
transporte aéreo (2 ponentes)	global	533			533			533
Viaje al área del proyecto: 1 viaje Madrid/Lima I/v 1500 euros + dietas(hospedaje, desplazamientos y manutención) 750 euros + gastos conexos (seguro,etc) 200 euros.	1	2450	2350	100				2450
Hospedaje durante las capacitaciones y reuniones							2500	
A.VIII Funcionamiento.			5368	0	2250	0	150	1650
- Selección e inducción	global	240	240					700
- Curso de Capacitación Básica	global	1208	1208		2250			950
- alimentación 64 guardaparques durante sus tareas de vigilancia.	64	45	2880					2880
Comunicaciones (teléfono, gastos de envío, etc)	global	140	140				150	290
Gastos médicos de los participantes	global	300	300					300
Gastos bancarios (ambas CIMA y WATU)	Global	600	600					600
TOTAL COSTES DIRECTOS			37403	1600	4783	1600	2446	4150
B. COSTES INDIRECTOS			3750	1610	0	0	1500	0
b.1 Gastos de formulación (personal)	global	500		250			250	500
B.2 Seguimiento (gastos adm.)								0
Gtos adm derivados del proyecto WATU (personal administrativo, teléfono, material de oficina, fotocopias, envíos, 10% alquiler...)	12	280	2000	1360				3360
Gtos adm CIMA (personal administrativo, internet, etc)	12	250	1750				1250	3000
TOTAL			41153	3210	4783	1600	3946	4150

% 69,94 5,46 8,13 2,72 6,71 7,05 100

Materiales de escritorio Taller de Inducción:	300
- papelógrafos 1/2 ciento x \$10 X 3 talleres	23
- plumones 3 cajas x \$4 x 3 talleres	9
- fotocopias y plastificaciones	150
- banderolas 3 x \$50	113
- 1 millar papel bond x \$8	6
Materiales de escritorio Taller de Capacitación Básica:	231
- papelógrafos 1/2 ciento x \$10 X 3 talleres	23
- plumones 3 cajas x \$4 x 3 talleres	9
- banderola x \$50	38
- fotocopias y plastificaciones	150
- 2 millares papel bond x \$8	12
Materiales de difusión Taller de Inducción:	240
- reproducción mapas	38
- cartillas	90
- folletos	113
Materiales de difusión Taller de Capacitación Básica:	240
- reproducción mapas	38
- cartillas	90
- folletos	113
Funcionamiento:	
- Selección e Inducción:	300
* Alimentación	300
- Curso de Capacitación Básica:	1208
* 2 Instructores x \$250	375
* Transporte aéreo 2 instructores x \$200	533
* Alimentación	300

(*) Financiación ofrecida cada año por WWF-Russell Train

3

VIABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL

3.1 VALOR DE LOS RECURSOS NATURALES OBJETO DE ACTUACIÓN DEL PROYECTO

A) Espacios con figura de protección asociada: Espacios Naturales Protegidos; Reservas de Biosfera de la Unesco; Red Natura 2000 (ZEPA, LIC)

Producto de un inventario biológico rápido – con resultados impresionantes en diversidad, endemismos y especies nuevas de flora y fauna – en mayo del 2001 se estableció, mediante Decreto Supremo N° 031-2001-AG publicado el 22 de mayo del 2001 en el Diario Oficial El Peruano, el Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) en un área de 1 353 190,85 hectáreas que corresponde a cuatro departamentos del Perú. El PNCAZ, cubre dos de las áreas que se encuentran consideradas como prioritarias para la conservación en el Perú por su diversidad de hábitats, quizá la mayor de cualquier otra área protegida en el Perú (Rodríguez et. al 2001, IBR:02). El parque es también el hogar de un alto número de especies de la Lista Roja de la UICN. (para más información ver Plan Maestro del PNCAZ y documentales en anexo 1).



B) Especies: endemismos o especies con figura de protección legal asociada de los Catálogos Nacionales, Directiva Aves, Directiva Hábitats, UICN, otras (especificar)

El Parque es también el hogar de un alto número de especies endémicas que sólo se encuentran en la Cordillera Azul, así como de muchas especies de la Lista Roja de la UICN, incluyendo varias especies de primates (*Ateles chamek*, *Lagothrix lalotricha*), osos de anteojos (*Tremactus ornatos*), perros de monte (*Speothos venaticus* y *Atelocynus microtis*), jaguares (*Panthera onca*), lobos tortugas de río (*Podocnemis expanda* y *Podocnemis unifilis*), *Atelopus spp* entre otros.

A partir de expediciones de investigación realizadas por el Field Museum de Chicago, se estimó el número de especies de aves en 800, entre las que se incluye al barbudo de pecho escarlata (*Capito wallacei*), ave que sólo vive en un sector al noreste de la Cordillera Azul. Además, en tres semanas, el Field Museum identificó a más de 30 especies potencialmente nuevas para la ciencia, incluyendo a una salamandra (*Bolitoglossa sp. nov*) (foto), cerca de diez especies de peces, diez especies de sapos y diversas plantas. (ver más fotos en anexos)



3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL PROYECTO (Identificar, de forma general, los problemas ambientales que justifican el Proyecto y cómo éste contribuiría a mitigarlos).

A excepción de una población indígena Cacataibo en aislamiento voluntario, en el sector sureste del parque, no existen otras poblaciones humanas viviendo dentro del parque. La población indígena de la zona de amortiguamiento del parque está representada por cuatro grupos étnicos: (1) Yine o Piro; (2) Shipibo-Conibo; (3) Cacataibo; y (4) Kechwa-Lamista, los cuales se agrupan en comunidades nativas legalmente reconocidas en tierras otorgados por el Estado. Todas estas comunidades dependen totalmente de los recursos naturales que alberga el parque y de su valioso bosque intacto.

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ANEXO III – CUADRO RESUMEN

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD
C/. Fortuny, 7 bajo
28010 MADRID
TELF.: 91 121 09 20 FAX.: 91 121 09 31
www.fundacion-biodiversidad.es

En el Plan Maestro¹ para el PNCAZ se identificaron diez áreas críticas², tres de las cuales son abordadas en la presente propuesta :

- **Cushabatay:** En este sector la mayoría de pobladores es de origen local (60%). En la cuenca del río Cushabatay hay un par de rutas de acceso al parque y es zona de cacería tradicional y también comercial realizada por mestizos. En esta área la principal amenaza – luego mitigada en base a una estrategia participativa de control y vigilancia - fue la extracción de madera ilegal. Los pobladores de la zona participaban en actividades de tala ilegal organizadas por madereros foráneos. Otra amenaza la constituye la apertura de tierras forestales a la agricultura, principalmente del maíz.
- **Pisqui:** La población es en un 99% originaria de la zona. La extracción forestal ilegal, de parte de madereros foráneos pero con la participación de cierta mano de obra local, es una actividad que se venía realizando en toda la zona y que también se ha mitigado empleando una estrategia de protección participativa, pero esta vez basada exclusivamente en guardaparques oficiales y comunales indígenas, adscritos y/o reconocidos por el INRENA. En esta área crítica existe un corto tramo del río Pisqui que no está incluido dentro del parque lo que de alguna manera reduce las capacidades de acción de los guardaparques, significando no sólo una amenaza para los recursos naturales del área sino también para las poblaciones en aislamiento voluntario que ocurren por ese sector.
- **Aguaytía – Santa Ana:** Si bien no ha sido considerada en el Plan Maestro como área crítica, el trabajo de campo en la implementación del mismo, ha determinado la necesidad de hacer frente a las amenazas que se suscitan en dicha zona habiéndose implementado ya una estrategia igualmente participativa y con guardaparques oficiales y comunales, pero que a diferencia de la del Pisqui, no sólo incluye a comunidades nativas sino también a caseríos mestizos. Una de las razones más importantes radica en que la zona es un acceso a taladores ilegales hacia el territorio de indígenas en aislamiento voluntario Cacataibo, así como por el proyecto de una carretera forestal muy cerca al parque. El cultivo ilegal de la coca y la presencia de elementos subversivos significó hace unos años un riesgo muy alto para la estabilidad de dichas comunidades, fenómeno que se mantiene latente debido a la realidad de dicha región.

Las amenazas por el Sector Este demandan una presencia constante del equipo del parque con el apoyo de las comunidades nativas y necesitan de la participación de la población nativa local en las tareas de vigilancia y conservación. Por ello, CIMA viene desarrollando actividades ecológicamente compatibles que logren reducir la brecha de ingresos de las comunidades y que promuevan la implicación de los habitantes de las áreas colindantes al PNCAZ en el cuidado y explotación sostenible de sus recursos.

Para obtener más información consultar, el capítulo 6 dedicado a las amenazas del PNCAZ en el Plan Maestro que se ofrece en anexos (CD).

3.5 ¿LA INICIATIVA FORMA PARTE DE ALGÚN PLAN O PROGRAMA EXISTENTE DE CARÁCTER PÚBLICO OFICIAL?

Sí Enumerar cuáles y describir brevemente:

Esta iniciativa es contemplada como parte de las estrategias de mitigación de amenazas en el Plan Maestro del parque (aprobado por Resolución Jefatural N° 245-2004-INRENA del 26 de noviembre del 2004), que indica que se debe involucrar a las comunidades en el manejo del parque, sea como guardaparques, participando en la implementación del plan maestro y en el Comité de Gestión. Así mismo, considera dentro de los lineamientos del Subprograma de Protección “la participación de los interesados en cada paso de la implementación del plan de protección, desde la determinación de los límites del parque y su señalización, hasta las actividades de control y vigilancia” y “el establecimiento de un sistema de control y vigilancia, con la participación de vecinos y otros

¹ Instituto Nacional de Recursos Naturales, 2006.

² Corresponden a la designación que se le da a un ámbito determinado donde se han identificado una serie de amenazas al parque, respecto de las cuales se han establecido estrategias de mitigación en el Plan Maestro.

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD

ANEXO III – CUADRO RESUMEN

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD
C/. Fortuny, 7 bajo
28010 MADRID
TELF.: 91 121 09 20 FAX.: 91 121 09 31
www.fundacion-biodiversidad.es

actores, para la protección de los objetos de conservación y de la integridad del parque”. Y plantea como una de sus actividades “el diseño e implementación la estrategia de protección comunal”. (En anexos se presenta el Plan Maestro aprobado en formato CD)

NO

4

RESULTADOS Y BENEFICIO AMBIENTAL

4.1 RESULTADOS ESPERADOS (Deben ser cuantificables y verificables)

Resultado 1: El Sistema de Guardaparques Comunes del PNCAZ ha sido fortalecido en su sector este .

Indicadores:

- En los dos primeros meses de proyecto se ha elaborado conjuntamente con las comunidades nativas de las tres cuencas de intervención el Programa de Turnos para el año correspondiente.
- Después de un año, se ha reducido en 10% el número de infracciones registradas en los puestos de control que cuentan con guardaparques comunales.
- A lo largo del proyecto, el equipo de guardaparques comunales han visto incrementadas sus habilidades y conocimientos para el desarrollo de tareas de vigilancia y patrullaje del PNCAZ.

Medios de Verificación:

- Informes de proyecto, Entrevistas de campo. Actas de Asambleas Comunes, Cartillas de capacitación, Programa de turnos, Evaluaciones de entrada y de salida, Informe de la capacitación inductiva, Informe de los resultados del Curso Básico para GP, Informe de análisis de los resultados de las evaluaciones, Listado de los participantes

Resultado 2: La población nativa del sector Este del PNCAZ dispone de más herramientas para involucrarse en la gestión y valoración de los recursos naturales que les rodean.

Indicadores:

- Después de un año, al menos dos representantes de cada ccnn del sector este del PNCAZ han visto incrementadas sus habilidades y conocimientos de gestión de las comunidades vecinas al parque y la valoración por sus recursos y tierras.

Medios de Verificación:

- Listado de los participantes, Informe de la actividad

4.2 CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES Y LOS RESULTADOS TRAS LA FINALIZACIÓN DEL PROYECTO (Indique la persistencia en el tiempo de los resultados del proyecto y explique el compromiso existente para la continuación de las acciones en su caso)

CIMA ha diseñado y viene implementando una estrategia de financiamiento de largo plazo. En este sentido y como parte de su compromiso institucional con el PNCAZ, viene gestionando el establecimiento de un fondo de fideicomiso para el parque. Dicho fideicomiso estará dirigido a asegurar su protección en un nivel “central” (control de amenazas en las áreas críticas). De esta manera, los intereses que genere el fideicomiso estarán destinados a cubrir los gastos recurrentes como sueldos de los guardaparques oficiales y el incentivo o reconocimiento económico de los GP comunales. Como se trata de un fondo a perpetuidad e intangible, debe asegurarse la sostenibilidad financiera del PNCAZ a un nivel central de protección.

En diciembre del 2006, CIMA consiguió la aprobación de una donación de USD \$3 millones para el establecimiento del fideicomiso de parte del Global Conservation Fund (GCF) en Conservación Internacional que sólo espera conseguir el aval de la Fundación Moore, que es la entidad que proporciona el financiamiento. En la actualidad, CIMA está abocada en conseguir, en estrecha colaboración con el INRENA y el PROFONANPE (Fondo para las Áreas Naturales Protegidas del Perú) los fondos de contrapartida para los \$3M que ya ha

**MEMORIA DE LA ACTIVIDAD
ANEXO III – CUADRO RESUMEN**

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD
C/. Fortuny, 7 bajo
28010 MADRID
TELF.: 91 121 09 20 FAX.: 91 121 09 31
www.fundacion-biodiversidad.es

comprometido el GCF.

De otro lado, en julio del 2007, CIMA presentará al INRENA una solicitud para un Contrato de Administración Total del parque, mecanismo contemplado por la Ley y el Reglamento de áreas naturales protegidas del Perú, lo cual garantizaría una presencia y compromiso de CIMA para la gestión del PNCAZ durante los próximos 20 años. El INRENA ha manifestado formalmente su no objeción a dicha iniciativa.

Es necesario indicar que CIMA cuenta en la actualidad con un financiamiento asegurado para cubrir la totalidad del Programa de Protección del parque hasta mediados del 2007, por lo que se prevé que los intereses generados por el fideicomiso podrían comenzar a utilizarse a partir del 2009. En ese sentido, la propuesta que aquí se remite, pretende cubrir el vacío financiero (brecha) durante 12 meses.

El compromiso de las comunidades con esta iniciativa y su sostenibilidad fue demostrada meses atrás cuando miembros de las comunidades nativas se organizaron y llevaron a cabo un plan exitoso para capturar a taladores ilegales que horas antes habían atacado cobardemente a los guardaparques del puesto de control Boca Noaya. Esta acción desinteresada, con ninguna otra compensación que la protección del parque, es una manifestación evidente del compromiso de largo plazo de las comunidades locales, pero que tiene que seguir siendo acompañado de cerca por las instancias que propiciaron la iniciativa.

Coincidiendo con los objetivos de creación del PNCAZ, la meta principal de CIMA es lograr la protección y manejo sostenible del parque y su entorno en las comunidades vecinas, a través de la decidida participación y compromiso de las comunidades vecinas al parque. Las actividades de vigilancia y patrullaje, por si solas, solo contribuyen a una pequeña parte de este gran objetivo. Para asegurar una protección adecuada y de largo tiempo del PNCAZ, CIMA debe ser exitoso en obtener una total participación, así como el apoyo masivo y duradero de las comunidades vecinas al parque.

Ver anexos 3.2 y 3.3

4.3 INNOVACIÓN QUE APORTA EL PROYECTO.

SÍ Justificar en qué medida.

Desde que fuera un gran territorio sin ningún tipo de manejo, gracias a los procesos participativos de CIMA, el PNCAZ cuenta el día de hoy con límites demarcados y señalizados, así como con puestos de control que lo flanquean. El parque posee hoy el más alto número de guardaparques por hectárea de todas las áreas naturales protegidas del sistema nacional del Perú, debido al esfuerzo realizado por CIMA por hacer frente al gran número de amenazas identificadas, las cuales se han ido reducido progresivamente permitiendo la recuperación del área. La población vecina al parque está aprendiendo e iniciando un proceso de réplica de prácticas sostenibles de manejo de los recursos naturales.

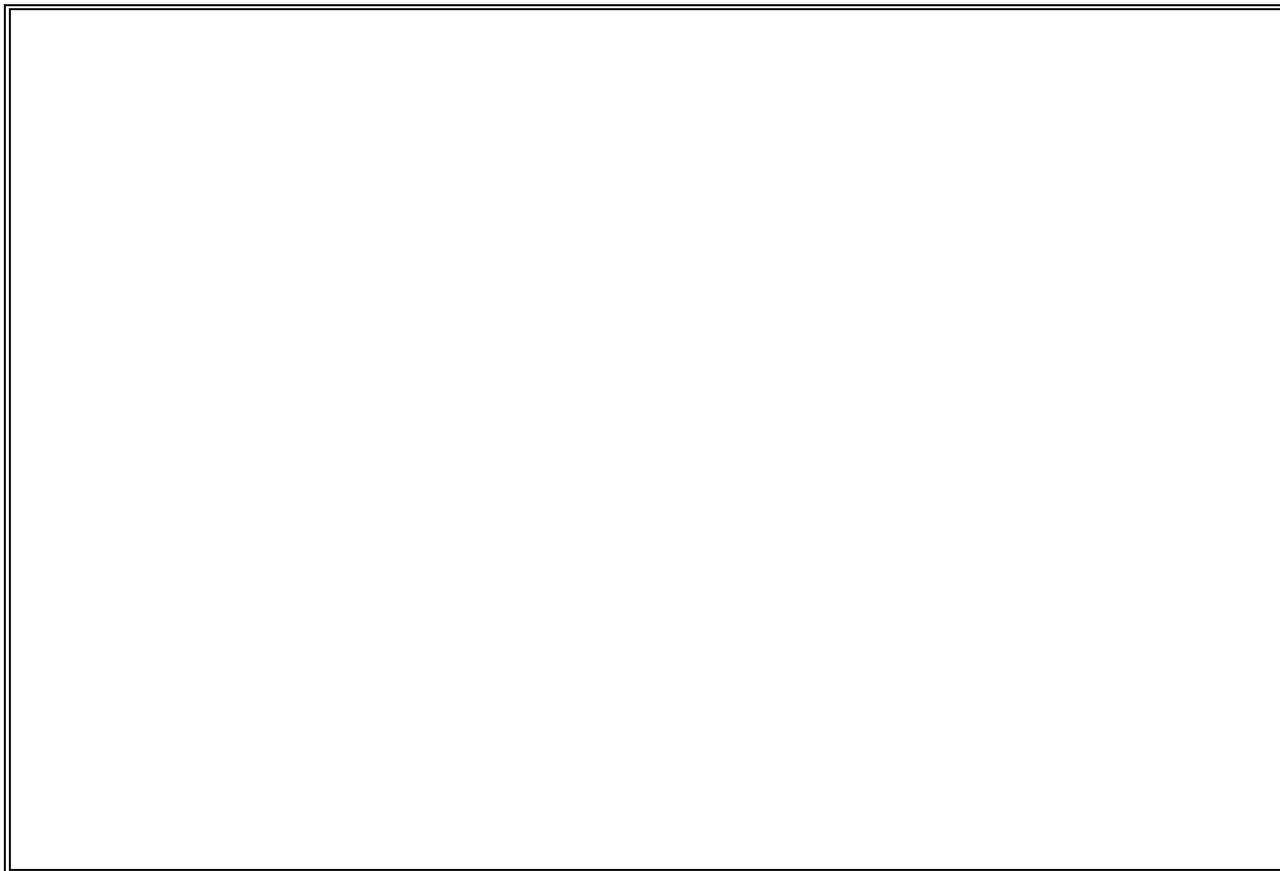
Para abordar dichas actividades, CIMA ha desarrollado un programa de apoyo al INRENA. Como parte de este programa, CIMA ha desarrollado un sistema de vigilancia comunal novedoso y promisorio en el sector correspondiente a la cuenca del río Ucayali, el cual promueve la participación directa y formal de nueve comunidades nativas.

Aunque otras áreas protegidas del Perú cuentan con guardaparques voluntarios como medio para consolidar la participación local, el Sistema de Guardaparques Comunales del PNCAZ lleva esta estrategia a un nivel totalmente innovador. Por primera vez en el Perú, las comunidades nativas están directamente incorporadas en las tareas de protección y vigilancia a gran escala, debido a que un importante número de cabezas de familia de las comunidades se comprometen anualmente en la protección del área natural protegida, promoviendo la importancia de la conservación del parque al interior de sus propias comunidades, al mismo tiempo que les proporciona ingresos adicionales a sus familias.

NO ¿Por qué?

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD
ANEXO III – CUADRO RESUMEN

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD
C/. Fortuny, 7 bajo
28010 MADRID
TELF.: 91 121 09 20 FAX.: 91 121 09 31
www.fundacion-biodiversidad.es



C/ Fortuny, 7 bajo
28010 MADRID
TELF.: 91 121 09 20 FAX.: 91 121 09 31
www.fundacion-biodiversidad.es

**MEMORIA DE LA ACTIVIDAD
ANEXO III – CUADRO RESUMEN**